



DECRETO N° 4855 /

VISTOS:

LAJA, 22 diciembre de 2009

- 1).- Orden de pedido N° 836 de fecha, 22 de diciembre del 2009, a Directora de Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2) Términos de Referencia de servicio de etiquetados productos varios ceremonia mujeres jefas de hogar 2009.
- 3).- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10/11/05.
- 4).- D.A.N° 09, del 02/01/2008, que aprueba Convenio de fecha 31/12/2007 para ejecución y transferencia de recursos entre SERNAM y la I. Municipalidad de Laja del Programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Ceremonia de egreso de las Mujeres Jefas de Hogar.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** las bases de la licitación adquisición de etiquetados productos varios ceremonia Mujeres Jefas de Hogar, elaboradas por el Depto. Desarrollo Comunitario y Adquisiciones.
- 2.- **LICÍTESE** a través del portal mercadopublico.cl para Programa Mujeres Jefas de Hogar, Sernam 2009.
- 3.-**IMPÚTESE** el cargo del presente Decreto a la cuenta de Bienes y Servicios de presupuesto SERNAM, convenio SERNAM 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRICA TOLEDO
ALCALDE

MS
VFT/MGV/EOA/ MVC *22/12/09.-
DISTRIBUCIÓN:

- SS.MM.
- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Depto. Desarrollo Comunitario
- Adquisiciones
- Programa Mujeres Jefas de Hogar

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 792. Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233